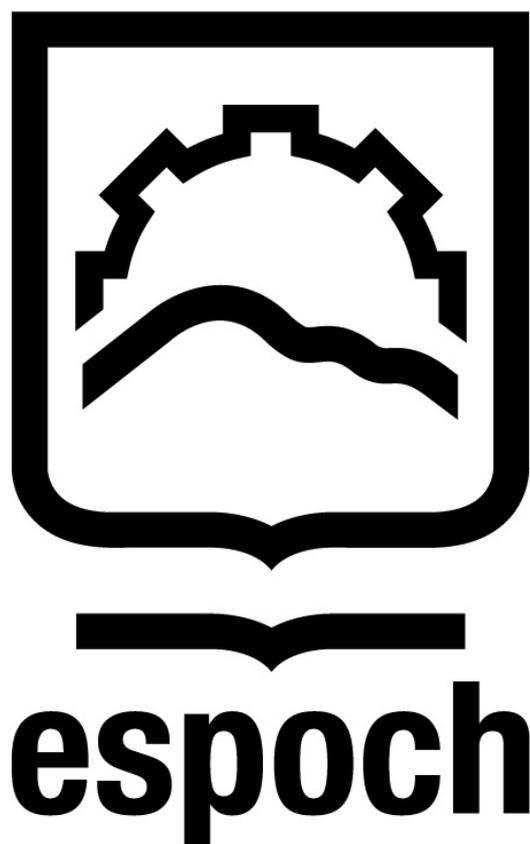


ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE
CHIMBORAZO

FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS



PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS PECUARIAS

2025-2026

Ing. Pablo Rigoberto Andino Nájera
DECANO

Ing. Paula Alexandra Toalombo Vargas PhD.
SUBDECANO

Comisión Plan Estratégico

Ing. Diana Katherine Campoverde Santos

Ing. Fabián Danilo Reyes Silva

Ing. Gabriela Margarita Vayas Castillo

Ing. Tatiana Elizabeth Sánchez Herrera

Ing. Carlos Andrés Mancheno Herrera

Ing. Miguel Orominavi Tisalema Shaca

Lcda. Laura Narcisa Erazo Salazar

ÍNDICE

1.	DESCRIPCIÓN Y DIAGNÓSTICO	2
1.1.	Descripción de la Facultad	2
1.1.1.	Breve Descripción Histórica de la Facultad	2
1.1.2.	Competencias, Facultades, Atribuciones y Rol	3
1.2.	Diagnóstico de la Facultad	4
1.1.1.	Planificación	4
1.1.2.	Estructura Organizacional	7
1.1.3.	Talento humano	8
1.1.4.	Tecnologías de la Información y Comunicación	10
1.1.5.	Procesos y Procedimientos	10
2.	ANÁLISIS SITUACIONAL	10
2.1.	Análisis del Contexto de la Facultad	10
2.1.1.	Político	10
2.1.2.	Económico	11
2.1.3.	Social	12
2.1.4.	Tecnológico	13
2.1.5.	Cultural	14
2.1.6.	Ambiental	15
2.2.	Análisis Sectorial y Diagnóstico Territorial	16
2.3.	Mapa de Actores	18
2.4.	Análisis FODA	19
3.	ELEMENTOS ORIENTADORES	21
3.1.	Visión	21
3.2.	Misión	21
3.3.	Valores	21
4.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	22
4.1.	Diseño de objetivos, políticas, metas e indicadores	22
5.	DISEÑO DE ESTRATEGIAS, PROGRAMAS, PROYECTOS	24
6.	PROGRAMACIÓN PLURIANUAL Y ANUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA	25
7.	OPERATIVIDAD DEL PLAN	29
8.	Bibliografía	31

Gráficos

GRÁFICO 1: LÍNEA DE TIEMPO DE LA HISTORIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS 3

GRÁFICO 2: ORGANIGRAMA FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS..... 7

GRÁFICO 3: MAPA DE ACTORES 18

Tablas

TABLA 1: COMPETENCIAS, ATRIBUCIONES Y ROL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS	4
TABLA 2: PARÁMETROS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POA FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS Y CARRERAS DEL PERÍODO 2021-2023	5
TABLA 3: ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS PROYECTOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS Y CARRERAS, PERÍODO 2021 - 2023.....	6
TABLA 4: NÚMERO DE DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS, POR GÉNERO, RELACIÓN LABORAL, DEDICACIÓN, GRADO PROFESIONAL, CORTE JUNIO DEL AÑO 2024.....	8
TABLA 5: NÚMERO DE PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS, POR GÉNERO, RELACIÓN LABORAL, GRADO PROFESIONAL, CORTE JUNIO DEL AÑO 2024.	8
TABLA 6: NÚMERO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TRABAJADORES, POR RÉGIMEN Y MODALIDAD, PERÍODO 2021 - 2024.	9
TABLA 7: OFERTA ACADÉMICA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS Y PRIVADAS EN LA ZONA 3, CORTE AGOSTO 2024.....	17
TABLA 8: MATRIZ DE ACTORES.....	18
TABLA 9: FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS.....	19
TABLA 10: DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS.....	21
TABLA 11: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA FACULTAD	22
TABLA 12: OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES DE DOCENCIA.	22
TABLA 13: OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES DE INVESTIGACIÓN.....	23
TABLA 14: POLÍTICAS, METAS E INDICADORES- VINCULACIÓN.	23
TABLA 15: ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DOCENCIA.	24
TABLA 16: ESTRATÉGICAS, PROGRAMAS, PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.	24
TABLA 17: ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE VINCULACIÓN.....	24
TABLA 18: PROGRAMACIÓN PLURIANUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA – FUNCIONES SUSTANTIVAS	25
TABLA 19: PROGRAMACIÓN PLURIANUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA 3RA PARTE	27
TABLA 20: PROGRAMACIÓN SEMESTRAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA 3RA PARTE	28
TABLA 21: OPERATIVIDAD DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS	29

PRESENTACIÓN

La Facultad de Ciencias Pecuarias se encuentra en un proceso de constante transformación, adaptándose a los cambios del entorno. Sin esta capacidad de adaptación, las instituciones quedarían rezagadas en su desarrollo y en el logro de sus objetivos a corto, mediano y largo plazo. Por lo tanto, el Plan Estratégico se convierte en el eje fundamental que orienta hacia el camino a la excelencia académica superior.

La Planificación Estratégica, inserta en un contexto social, económico, político y dinámico, pone énfasis particular en el futuro de la Facultad. Este proceso se fundamenta en enfoques participativos, sistemáticos, críticos, autocríticos e integrales, que parten de una adecuada definición de la misión y visión. A partir de estas bases, los objetivos, políticas y estrategias se transforman en directrices y líneas de acción que guían la toma de decisiones, permitiendo una respuesta eficaz a las demandas del entorno. Todo esto requiere un proceso continuo de seguimiento y evaluación para garantizar su efectividad y éxito a largo plazo.

Ing. Pablo Rigoberto Andino Nájera

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS

1. DESCRIPCIÓN Y DIAGNÓSTICO

1.1. Descripción de la Facultad

La Facultad de Ciencias Pecuarias de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH) tiene como objetivo principal la formación de profesionales capacitados y competitivos para desempeñarse como generadores de desarrollo en diversas áreas vinculadas en Agroindustria, Zootecnia y Medicina Veterinaria. Esto les permite ser actores claves en el desarrollo de la industrialización, la agricultura y la salud animal en la región central del país.

1.1.1. Breve Descripción Histórica de la Facultad

La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo se inicia como Instituto Tecnológico Superior Chimborazo el 18 de abril de 1969, mediante Ley No. 69,09. El 3 de abril de 1972 se crea la Escuela de Ingeniería Zootécnica con la finalidad de formar profesionales en el área técnica y científica en la producción animal principalmente.¹ Las actividades académicas del Instituto Tecnológico Superior Chimborazo inician el 2 de mayo de 1972 con las escuelas de Ingeniería Zootécnica, Nutrición y Dietética, y Mecánica.

Mediante Ley No. 1223 del 29 de octubre de 1973 publicada en el Registro Oficial No. 425 del 6 de noviembre del mismo año, se cambió la denominación de Instituto Tecnológico Superior Chimborazo a Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH), de esta manera las Escuelas de Zootécnica, Nutrición y Dietética, y Mecánica se convirtieron en facultades conforme lo estipula la Ley de Educación Superior en sus artículos pertinentes.

El 15 de agosto de 1995 a través de la resolución No. 167 del Honorable Consejo Politécnico se creó la Escuela de Ingeniería en Industrias Pecuarias y en conjunto con la Escuela de Ingeniería Zootécnica, conforman la Facultad de Ciencias Pecuarias. Posteriormente el 14 de septiembre de 2016 el Consejo de Educación Superior aprueba la creación de una nueva carrera denominada Agroindustria.

En el período académico de octubre 2017 a marzo 2018, se inicia al proceso de cierre de la carrera de Industrias Pecuarias. Seguidamente, el 3 de abril de 2019, el Consejo de Educación Superior aprobó la creación de la carrera de Medicina Veterinaria la misma que se integra a la Facultad de Ciencias Pecuarias de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

¹ Revista del aniversario 50 de la Facultad de Ciencias Pecuarias, 2022

En la actualidad cuenta con 2.393 estudiantes de los cuales 325 tienen distintos tipos de becas estudiantiles. Además, cuenta con un acervo bibliográfico de 5.517 libros entre especializados, impresos, virtuales y digitales que sirven para la formación e investigación, determinándose aproximadamente 3,9 libros por estudiante.

En este ámbito, la Facultad desarrolla las actividades de docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión en un campus con estructura funcional con un total de dos edificaciones modernas y cinco modulares de aulas, también se cuenta con las Estaciones Experimentales de Tunshi, Aña Moyocancha en la provincia de Chimborazo, Fátima y Pastaza en la provincia de Pastaza).

1969	1972	1973	1995	2016	2017-2018	2019
<ul style="list-style-type: none"> El 18 de abril de 1969 nace el Instituto Tecnológico Superior Politécnico de Chimborazo mediante la Ley Nro. 69,09 	<ul style="list-style-type: none"> El 03 de abril de 1972, se crea la Escuela de Ingeniería Zootécnica. 	<ul style="list-style-type: none"> Mediante Ley Nro. 1223 del 29 de noviembre de 1973, publicada según R. Of. Nro. 425 del 6 de noviembre 2023 cambia de denominación de Instituto Tecnológico Superior Chimborazo a Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH). 	<ul style="list-style-type: none"> El 15 de agosto de 1995 se crea la Escuela de Ingeniería en Industrias Pecuarias y en conjunto con Zootecnia, forman la Facultad de Ciencias Pecuarias. 	<ul style="list-style-type: none"> El 14 de septiembre de 2016 se aprueba la creación de la carrera de Agroindustria por el Consejo de Educación Superior. 	<ul style="list-style-type: none"> En el período académico de octubre 2017 a marzo 2018, se inicia al proceso de cierre de la carrera de Industrias Pecuarias. 	<ul style="list-style-type: none"> 3 de octubre del 2019 se aprueba la creación de la Carrera de Medicina Veterinaria

Gráfico 1: Línea de Tiempo de la Historia de la Facultad de Ciencias Pecuarias
Fuente: Revista del Aniversario 50 de la Facultad de Ciencias Pecuarias, 2022

1.1.2. Competencias, Facultades, Atribuciones y Rol

La Facultad de Ciencias Pecuarias se desarrolla en base a las competencias, que aportan al desarrollo de las funciones sustantivas en la docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión que determina la Ley Orgánica de Educación Superior, estatutos y reglamentos.

Tabla 1: Competencias, Atribuciones y Rol de la Facultad de Ciencias Pecuarias

Elementos	Descripción		
	Nivel	Unidad	Facultad
Facultades	Directivo	Comisión de Facultad	Planificación, dirección, Regulación
	Ejecutivo	Decanato	Coordinación, Supervisión, Control actividades administrativas
		Subdecanato	Coordinación, Supervisión, Control actividades académicas
Operativo	Coordinación de Carrera	Gestión Académica de grado	
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Docencia • Investigación • Vinculación con la Sociedad • Gestión 		
Atribuciones	<ul style="list-style-type: none"> • Formular y ejecutar políticas para el eficiente desenvolvimiento de las funciones sustantivas universitarias • Planificar, dirigir y controlar las actividades académicas, administrativas y financieras de la unidad académica 		
Rol	<ul style="list-style-type: none"> • Formación de profesionales de grado con pertinencia social • Generación de ciencia y tecnología que contribuya al desarrollo sostenible del entorno • Fortalecimiento de la vinculación a través de la transferencia de ciencia, tecnología, innovación, emprendimientos interculturalidad con la sociedad. • Gestión administrativa moderna y eficiente de la Facultad 		

Fuente: Guía metodológica de planificación estratégica de Facultad y sede

1.2. Diagnóstico de la Facultad

La Facultad de Ciencias Pecuarias oferta las Carreras: Zootecnia, Agroindustria y Medicina Veterinaria, su infraestructura física y tecnológica para el correcto desarrollo de las actividades académicas, investigativas y de vinculación con la sociedad, lo que permite el desarrollo integral del procesos enseñanza aprendizaje mediante clases teóricas y prácticas con la utilización de laboratorios equipados como: Ciencias Básicas, Ciencias Biológicas, Reproducción Animal, Procesamiento de Alimentos, Bromatología y Nutrición Animal, Planta de Cárnicos, Curtiembre y Fibras, Anatomía y Fisiología Animal, Biotecnología y Microbiología Animal y Clínica Veterinaria Docente implementados en la matriz y en las Estaciones Experimentales, además de los sistemas Moodle, Microsoft Office 365, Microsoft Teams, entre otras herramientas.

1.1.1. Planificación

La Facultad ha desarrollado planificación estratégica, que ha permitido a sus autoridades la toma de decisiones orientados hacia el cumplimiento de los objetivos, misión y visión, mismas que han estado articuladas a las herramientas administrativas institucionales y por ende nacionales.

Evolución de la planificación estratégica de la Facultad de Ciencias Pecuarias y de las Carreras.

La unidad académica permite identificar el Plan Estratégico de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Pecuarias periodo 2008-2012, además mediante Resolución No. 153. CP.2019 el Consejo Politécnico en sesión ordinaria realizada el 26 de marzo del 2019, resolvió aprobar los planes estratégicos de las carreras de agroindustrial y zootecnia, para el periodo 2018-2022, mismos que entraron en vigor de inmediato como herramientas administrativas mediante el cual permitió a sus autoridades tomar decisiones pertinentes con relación a las funciones sustantivas de la educación superior.

En este contexto la evolución de la planificación estratégica de la Facultad y las Carreras de Ciencias Pecuarias ha respondido a los modelos instituidos por la ESPOCH. Desde el año 1999 se aplicó la Planificación Estratégica Situacional, modelo que fue referido por la Universidad Nacional de Loja, posteriormente en el 2005 se aplicó el Modelo de Planificación Estratégica mediante la metodología de planificación estratégica institucional, establecida por la Secretaría Nacional de Planificación.

Seguimiento y Evaluación del plan Operativo de Facultad y Carreras.

La evaluación del Plan Operativo Anual correspondiente al periodo 2021 – 2023, permite verificar el nivel de cumplimiento de los objetivos, actividades, metas y resultados, que la Facultad de Ciencias Pecuarias alcanzó durante este periodo, acorde con la ejecución de los recursos presupuestarios asignados en los ejercicios fiscales.

Tabla 2: Parámetros de Seguimiento y Evaluación del POA Facultad de Ciencias Pecuarias y Carreras del período 2021-2023

Parámetros Proyectos	2021			2022			2023		
	Eficacia	Eficiencia	Efectividad	Eficacia	Eficiencia	Efectividad	Eficacia	Eficiencia	Efectividad
Facultad de Ciencias Pecuarias	-	-	-	100,00 %	100,00%	100,00%	-	-	-
Carrera de Zootecnia	99,11%	85,93%	92,52%	83,33%	56,23%	69,79%	99,11%	85,93%	92,52%
Carrera de Agroindustria	90,65%	78,54%	84,60%	99,54%	95,22%	97,38%	90,65%	78,54%	84,60%
Carrera de Veterinaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Promedio	94,88%	82,24%	88,56%	94,29%	83,82%	89,06%	94,88%	82,24%	88,56%

Fuente: Reporte Dirección de planificación Evaluaciones POA

Se puede evidenciar en la tabla que antecede en lo que se refiere a la evaluación del POA de la Facultad y Carreras del año 2021, se determinan el 94,88% de eficacia, 82,24% de eficiencia y 88,56% de efectividad; y, en referencia al año 2022 se demuestra el 94,29% de eficacia, 83,82% de eficiencia y 89,06% de efectividad; en el año 2023 se puede apreciar que la eficacia es del 94,88% la eficiencia del 82,24% y la efectividad del 88,56%; lo que evidencia que los proyectos académicos dentro del periodo académico 2021-2023 obtienen resultados satisfactorios con valores superiores al 80% dentro de los indicadores de eficacia, eficiencia y efectividad.

Asignación Presupuestaria

El presupuesto está compuesto por recursos fiscales asignados por el Gobierno Nacional, para financiar proyectos y programas del gasto corriente y de inversión, así como los que financian algunos proyectos de investigación y vinculación. A continuación, se detalla la evolución del presupuesto asignado a la Facultad de Ciencias Pecuarias y sus carreras en el período 2021 – 2023.

Tabla 3: Asignación Presupuestaria de los proyectos de la Facultad de Ciencias Pecuarias y Carreras, período 2021 -2023

Carreras	2021	2022	2023
Facultad de Ciencias Pecuarias	387.485,62	0,00%	0,00%
Carrera de Zootecnia	158.945,14	89.385,60	85.359,92
Carrera de Agroindustria	69.068,09	40.400,33	18.267,81
Carrera de Veterinaria	0,0	0,0	7.421,13
Total	615.498,85	129.785,93	111.048,86

Fuente: Reporte Asignación Presupuestaria POA

El presupuesto asignado a la Facultad en el año 2021 es de 615.498,85 en comparación al año 2022, se puede observar un decremento significativo del 78.91%, así como también en comparación a los años 2022 al 2023 la disminución es del 13,44% del presupuesto que ha permitido cumplir con la operativización de las diferentes Estaciones Experimentales, Unidades de Producción, y Campus Riobamba, así como también la funcionalidad de los laboratorios de la Facultad de Ciencias Pecuarias.

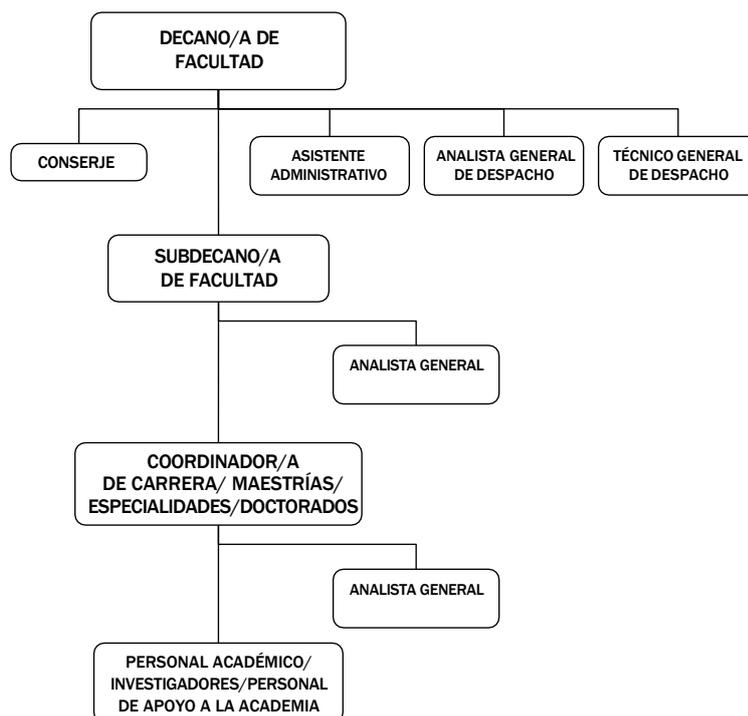
Cabe mencionar que el presupuesto planificado corresponde a los recursos asignados a la Facultad para financiar proyectos académicos que no son los ejecutados al 100% considerando que las adquisiciones no son adquiridas por el valor planificado porque en los procesos de contratación pública para la adquisición como es en el caso de las subastas inversas electrónicas se bajan en su costo final al menos el 5% por ley.

1.1.2. Estructura Organizacional

La estructura organizacional de la Facultad de Ciencias Pecuarias como parte integral de la ESPOCH, define cómo se distribuyen la línea de autoridad, responsabilidades, tareas y funciones dentro de una organización, determinando la forma en que los miembros de la organización se agrupan y se interrelacionan para alcanzar los objetivos y metas, constituyéndose en el pilar esencial para el desarrollo de las funciones de la educación superior en el campo de la sanidad y producción agropecuaria.

La estructura organizacional de la Facultad de Ciencias Pecuarias fue reformada por el Consejo Politécnico como máximo organismo institucional el 14 de noviembre de 2023, mediante resolución 840. CP.2023, misma que establece las relaciones entre sus áreas funcionales y las funciones sustantivas de la educación superior, basadas en lo que establece la normativa vigente.

Gráfico 2: Organigrama Facultad de Ciencias Pecuarias



Fuente: Estructura de funcionamiento de facultad, resolución 840. CP.2023

La Facultad está conformada por el Decanato, Subdecanato, Coordinadores de Carreras, maestrías, personal académico, investigadores y personal de apoyo a la academia para responder a las necesidades del desarrollo y gestión de la unidad académica, las comisiones, docentes, estudiantes, y personal administrativo.

1.1.3. Talento humano

El talento humano es uno de los recursos más importantes que tiene la facultad, ya que con eficiencia desarrollan las actividades académicas y administrativas para el cumplimiento de los objetivos establecidos mediante las funciones sustantivas de la educación superior.

Personal académico

Se cuenta con personal académico de cuarto nivel, permitiendo así cumplir con uno de los requisitos necesarios para fungir como docentes generando procesos de enseñanza - aprendizaje e investigación.

Tabla 4: Número de docentes de la Facultad de Ciencias Pecuarias, por género, relación laboral, dedicación, grado profesional, corte junio del año 2024.

NÚMERO DOCENTES		RELACIÓN LABORAL		DEDICACIÓN			GRADO PROFESIONAL			
Hombres	Mujeres	Titulares	No Titulares	Tiempo Completo	Medio Tiempo	Tiempo Parcial	Especializaciones	Maestría	+ de 1 Maestría	Ph.D
48	21	32	37	69	0	0	5	69	17	14

Fuente: Dirección de Talento Humano

Como se puede evidenciar en la tabla que antecede, el personal académico está compuesto por un total de 69 docentes compuestos por el 69,57% de hombres y el 30,43% de mujeres; de los cuales el 46,38% son titulares y mayoritariamente el 53,62% son ocasionales (no titulares); en cuanto a la dedicación del personal académico el 100% es a tiempo completo; en referencia al grado profesional todos los docentes cuentan con el grado de maestría y el 20,29% tienen el grado académico de Ph. D.

Personal de Apoyo Académico

En la Facultad de Ciencias Pecuarias, el equipo de apoyo académico proporciona una eficiente e importante asistencia en las actividades relacionadas con la enseñanza, siendo los ejes principales la investigación y la vinculación.

Tabla 5: Número de personal de apoyo académico de la Facultad de Ciencias Pecuarias, por género, relación laboral, grado profesional, corte junio del año 2024.

PERSONAL DE APOYO			GÉNERO		RELACIÓN LABORAL		GRADO PROFESIONAL	
Técnicos Docente	Técnicos de Laboratorio	Técnicos de Investigación	Hombres	Mujeres	Nombramiento	Ocasional	Maestría	+ de 1 Maestría
17	0	0	13	4	3	14	8	0

Fuente: Dirección de Talento Humano

Según la tabla anterior, el personal de apoyo académico está conformado por 17 profesionales, de los cuales el 63,63% son técnicos de laboratorio y el 36,37% son técnicos docentes. En cuanto al género, el 81,81% son hombres y el 18,19% son mujeres. Además, se observa que el

100% del personal de apoyo académico de la Facultad de Ciencias Pecuarias tiene una relación laboral bajo contrato ocasional, con un 54.54% de estos. Asimismo, el 41.18% del personal posee un grado de maestría, correspondiente al nivel.

Personal administrativo y Trabajadores

El personal administrativo de la facultad, mayoritariamente son profesionales con alta trayectoria y experiencia en las diferentes áreas de conocimiento y una gran parte con estudios de cuarto nivel, que de manera eficiente y efectiva cumplen con los objetivos organizacionales establecidos. (Dirección de Planificación, 2024)

Los trabajadores de la facultad son aquellos que prestan sus servicios a la ejecución de obras. (CODIGO DEL TRABAJO, 2020)

Tabla 6: Número de personal administrativo y trabajadores, por régimen y modalidad, período 2021 - 2024.

UNIDAD ACADÉMICA	RÉGIMEN Y MODALIDAD					Servicios profesionales	TOTAL
	LOSEP				Código de trabajo		
	Nombramiento	Nombramiento provisional	Contrato	Total			
2021	6	0	0	6	32	0	32
2022	6	0	0	6	32	0	32
2023	9	1	22	32	30	0	30
2024	9	2	30	41	29	0	29

Fuente: Dirección de Talento Humano

El análisis presenta el número de personal administrativo y trabajadores en una unidad académica, clasificados por régimen y modalidad de contratación en el periodo 2021 - 2024.

La Facultad cuenta en la actualidad con 41 colaboradores en Régimen LOSEP en donde el 21,95% poseen nombramiento y el 4,88% nombramiento provisional y el 73,17% tienen contrato, mientras que en Régimen Código de Trabajo cuenta con 29 trabajadores que significa el 100% del personal de servicios.

Estos datos reflejan fluctuaciones que pueden atribuirse a cambios en las políticas de contratación y a las necesidades institucionales, ofreciendo así una visión detallada de la estructura organizativa y las prácticas de contratación en la unidad académica.

1.1.4. Tecnologías de la Información y Comunicación

La Facultad de Ciencias Pecuarias, cuenta con equipos electrónicos como impresoras, UPS, Monitores, Teléfonos, distribuidos en las tres carreras, oficinas administrativas, oficinas de docentes, laboratorios y talleres.

En lo que respecta a seguridad informática se encuentra instalado el antivirus contratado por la institución. A continuación, se detalla el inventario de aplicaciones (software) administradas por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación DTIC que aportan significativamente al normal desempeño de la Facultad.

- Educación virtual
- Sistema de mensajería electrónica institucional
- Sistema QUIPUX
- Instrumentos académicos generación del informe del estado de aulas virtuales de los docentes.

1.1.5. Procesos y Procedimientos

La Facultad de Ciencias Pecuarias cuenta con instrumentos organizacionales que contribuyen al cumplimiento eficaz de la misión, las políticas y los objetivos estratégicos, articulados directamente a las funciones sustantivas de la educación superior.

Los procesos y procedimientos tienen un alcance general entre todos los actores como autoridades, funcionarios, personal académico, administrativo y de trabajadores determinándose así la ejecución de sus procesos y subprocesos, en la gestión diaria organizacional. Actualmente se cuenta con el manual de procesos y procedimientos de las unidades académicas el cual sustenta toda su estructura organizacional.

2. ANÁLISIS SITUACIONAL

2.1. Análisis del Contexto de la Facultad

2.1.1. Político

Turzi (2014) identifica cinco áreas de transformación en el contexto situacional debido a la globalización; la primera es la económica, impulsada por el ascenso de las economías emergentes; en el ámbito político, se observa un cambio en la distribución del poder de los países desarrollados hacia los subdesarrollados; geopolíticamente, el foco se ha trasladado del Atlántico al Pacífico; culturalmente, se destacan los intercambios entre Occidente y Oriente; finalmente, la transición digital marca el paso del mundo real al virtual.

En el país el ejercicio de las carreras relacionadas con la Facultad de Ciencias Pecuarias se encuentra sujeta a la supervisión de la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario (AGROCALIDAD) y a la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (ARCSA), entidades que tienen por objetivo regular y controlar la sanidad del sector agropecuario y la inocuidad de los alimentos en la producción primaria, impulsando la productividad y competitividad para el desarrollo del sector y mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos. Por otro lado, la Ley de Sanidad Animal, establece medidas para prevenir y controlar enfermedades animales, y la Ley de Ganadería, que establece normas para la producción animal y la comercialización de productos, por tanto, el ámbito laboral de los profesionales puede variar según las políticas gubernamentales que a su vez influyen en la producción de las empresas públicas y privadas.

La regulación y normativa que impacta en las áreas de actividad de la Facultad está sujeta a modificaciones legislativas, reglamentarias o de ordenanzas, mismas que resultan beneficiosas o contradictorias al entorno de la unidad académica. Por otro lado, la inversión en investigación y actividades de vinculación depende en gran medida del contexto político local y nacional. Cambios en este ámbito, especialmente reducciones presupuestarias para Instituciones de Educación Superior podrían afectar significativamente estas inversiones.

Por eso es importante que los cambios en las leyes y los reglamentos que rigen la práctica de la producción agropecuaria en el Ecuador se realicen de manera cuidadosa y considerando los intereses de todos los sectores y áreas involucradas, incluyendo productores, consumidores y el medio ambiente.

2.1.2. Económico

Como resultado del conflicto entre Rusia y Ucrania, el Fondo Monetario Internacional (FMI) se evidenció un decrecimiento económico global para 2022, pasando de un 4,4 % a un 3,6 %. En este nuevo contexto, se proyecta que el crecimiento económico de Estados Unidos será de un 3,7 %, menor al 4 % anteriormente pronosticado, mientras que se espera que la economía del Reino Unido crezca también un 3,7 %, una cifra inferior al 4,7 % previamente estimado. La guerra ha provocado un incremento en los precios del combustible y los alimentos, generando inflación y afectando especialmente a los países de bajos recursos económicos. Estos enfrentan dificultades adicionales debido a la necesidad de los bancos centrales de equilibrar el control inflacionario con el mantenimiento del crecimiento económico. Además, se anticipa un aumento en las tasas de interés a medida que los bancos centrales adoptan

políticas más restrictivas, lo cual podría impactar negativamente en las economías emergentes y en desarrollo (Fondo Monetario Internacional, 2022)

En Ecuador, el entorno económico se caracteriza por tener una economía dolarizada, una alta dependencia del sector petrolero y un impulso en la última década al cambio de la Matriz Productiva que involucra dotar de valor agregado especialmente a los productos agropecuarios (Quiñonez, et al. 2022).

Los recursos destinados anualmente por parte del Estado a favor de las universidades han tenido un flujo decreciente; por tanto, la disponibilidad de recursos económicos para la Facultad es limitada.

2.1.3. Social

La diversidad étnica, cultural, de género y de edad en la educación global a nivel social es un tema importante que debe ser considerado para una educación inclusiva y equitativa. La educación inclusiva se esfuerza en identificar y eliminar todas las barreras que impiden acceder a la educación y aborda todos los ámbitos, desde el plan curricular hasta la formación docente y la gestión escolar (Teorías que promueven la inclusión educativa, 2017)

Estos aspectos fundamentales deben ser tomados en cuenta en la educación, ya que enriquecen nuestra cultura y nos permiten aprender de diferentes perspectivas. La educación intercultural puede ser una oportunidad para la resignificación de las identidades de género, clase y etnia. La educación social también debe tomar en cuenta la diversidad como eje de trabajo internacional, ya que será la nota dominante en la futura profesión de los educadores sociales. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha emitido una advertencia a nivel internacional sobre el aumento de las brechas educativas durante la pandemia de COVID-19. La interrupción del ciclo escolar ha brindado la oportunidad de adaptar e innovar los sistemas de enseñanza, lo que puede generar grandes avances, pero también puede agravar las desigualdades preexistentes entre estudiantes más vulnerables y aquellos con mejores resultados educativos. Es crucial proteger el financiamiento de la educación como una prioridad fundamental, ya que la contracción económica en Latinoamérica podría llevar a una disminución del presupuesto educativo en más del 9% (Huepe, Amalia y Daniela 2022).

La Constitución de la República (2008) declara al Ecuador como un Estado constitucional de derechos y justicia, que tiene como deber primordial garantizar el efectivo goce de los

derechos (artículos 1 y 3), y reconoce que “Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades”, prohibiéndose toda forma de discriminación.

El entorno social de la Facultad ha permitido la inclusión, igualdad de oportunidades, la tecnología y globalización, entre otros aspectos; es por esto que los profesionales se adaptaron a los diferentes ambientes laborales, incluyéndose de forma adecuada y de esta manera contribuir a un sector pecuario responsable, ético y sostenible, que fortalezca un impacto significativo en la diversidad social de la población ecuatoriana.

2.1.4. Tecnológico

A nivel mundial el acelerado desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones se caracteriza por la globalización, la interdependencia económica y la creciente importancia de la innovación tecnológica. Este entorno ha dado lugar a la formación de un mercado mundial y a la consolidación de procesos de conformación de mega bloques comerciales de carácter regional. Sin embargo, las desigualdades entre las superpotencias tecnológicamente más desarrolladas y el resto de los países del mundo se han profundizado. A pesar de esto, la globalización y la innovación tecnológica se consideran fundamentales para el progreso económico y social, y se presentan como oportunidades para el desarrollo, aunque no todos los países se han beneficiado por igual de estos avances (Romero, 2002).

La Industria 5.0 es una nueva revolución tecnológica que busca potenciar la transformación del sector industrial en espacios inteligentes basados en la colaboración entre humanos y máquinas, a diferencia de la Industria 4.0, que se centraba en la automatización y digitalización de procesos. Esta nueva etapa industrial se enfoca en la interacción máquina-humano, buscando generar un equilibrio que aporte el máximo de beneficios. La Industria 5.0 también se centra en la sostenibilidad y el respeto medioambiental, permitiendo a las empresas enfocar sus estrategias a largo plazo en sistemas de producción más sostenibles. Además, esta revolución tecnológica busca empoderar a los humanos y disminuir el estrés de los trabajadores, redefiniendo la forma en que las personas trabajan, viven e interactúan con los procesos de fabricación (Red Late México, 2022).

El Ecuador está en constante evolución, por el acelerado desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, que han permitido la optimización de los procesos de monitoreo y gestión, traducándose en una eficiente administración de los recursos. En este sentido, la Facultad de Ciencias Pecuarias utiliza herramientas tecnológicas que favorecen el mejor desenvolvimiento en el campo profesional, ya que permiten implementar sistemas de

información que facilitan la toma de decisiones, optimización del tiempo y recursos; además, estas tecnologías han permitido el desarrollo de la investigación y la innovación en los diferentes procesos de la unidad académica.

2.1.5. Cultural

Las universidades latinoamericanas tienen una variedad de programas de inclusión para estudiantes indígenas y afrodescendientes, como becas y apoyos académicos y psicosociales. Si bien la mayoría de las universidades públicas y privadas han implementado estas ayudas, los programas existentes son insuficientes frente a las demandas y necesidades (Mato, 2018).

Estos programas son controversiales. Por un lado, brindan oportunidades y contribuyen a formar profesionales que sirven a sus comunidades, jugando roles fundamentales en experiencias interculturales (Mato, 2018). Pero por otro, podrían fomentar la fuga de talentos, pérdida de valores étnicos y enfrentar problemas de racismo institucional y lejanía de las comunidades.

Actualmente, varias universidades desarrollan programas y proyectos de docencia, investigación y vinculación con participación de comunidades originarias. Según Krainer y Chávez (2021).

El Ecuador es un país pluricultural y multiétnico, en el que se consagra el derecho de los pueblos a mantener, desarrollar y fortalecer su identidad y tradiciones en lo espiritual, cultural, lingüístico, social, político y económico.

Las carreras de Agroindustria, Medicina Veterinaria y Zootecnia están influenciadas por el tema cultural debido a la diversidad de etnias de los estudiantes y por la esencia rural de las carreras. En este sentido, es importante destacar que las tres carreras tienen un impacto significativo en la producción de alimentos de origen animal velando por la salud y el bienestar animal, y en la transformación de productos agropecuarios en el que se incluye y articulan los conocimientos occidentales con los saberes ancestrales, es decir aspectos que se involucran especialmente con el desarrollo rural, lo que la convierte en un elemento clave para la garantía de derechos y la construcción de una democracia inclusiva. Además, la Facultad puede contribuir a la preservación de la diversidad cultural y a la promoción de la plurinacionalidad e interculturalidad al permitir la creación de sistemas de producción integrales que articulen los conocimientos y prácticas de las comunidades locales. Esto puede generar oportunidades para el desarrollo de la agricultura familiar y la mejora de la calidad

de vida de las poblaciones rurales. Es importante destacar la necesidad de políticas y programas que fomenten la inclusión y el acceso a la educación y capacitación para estas poblaciones.

2.1.6. Ambiental

Los factores ambientales a nivel mundial presentan diversos grados de riesgo que están alcanzando niveles críticos. El cambio climático antropogénico, la contaminación ambiental, la pérdida de biodiversidad, la deforestación y la desertificación son algunos de los factores que más preocupan a científicos y organizaciones ecologistas. Se estima que alrededor de 1 millón de especies animales y vegetales están en peligro de extinción en las próximas décadas. Los eventos climáticos extremos como olas de calor, sequías, inundaciones y huracanes son cada vez más frecuentes e intensos según los expertos del IPCC. La contaminación del aire, el suelo y los recursos hídricos también va en aumento. En definitiva, varios indicadores ambientales a nivel global están alcanzando umbrales de alto riesgo, poniendo en peligro los complejos equilibrios de los ecosistemas que sustentan toda la vida en el planeta, incluyendo la nuestra. Se necesitan acciones coordinadas y ambiciosas de adaptación y mitigación para reducir estos niveles de riesgo ambiental extremos (IPBES, 2019; IPCC, 2022).

La Carta Magna de la República del Ecuador, promulgada en 2008, salvaguarda el derecho fundamental a disfrutar de un entorno saludable, equilibrado desde el punto de vista ecológico y exento de contaminación ambiental. Asimismo, reconoce el derecho al "buen vivir" o Sumak kawsay, asociado a una vida digna y estrechamente relacionado con la preservación del medio ambiente.

Las carreras de la Facultad de Ciencias Pecuarias tienen como eje transversal el componente ambiental, en el que se destaca el uso responsable de los recursos naturales como el agua y la tierra para la producción y transformación de alimentos. Otro factor importante es la afectación al aire debido a la generación de residuos líquidos y sólidos ya sea por las eyecciones de los animales o por las inadecuadas técnicas de desecho, además las emisiones de gases de efecto invernadero, especialmente del metano producido por los animales, estos elementos pueden también afectar la calidad del aire y del agua, y contribuir al cambio climático; Para mitigar estos posibles impactos se dispone de estrategias para fomentar el manejo de residuos y así disminuir el impacto ambiental que se genera al desarrollar las diferentes actividades en el ámbito de enseñanza – aprendizaje. De igual manera se puede

tener un impacto en la biodiversidad y los ecosistemas, ya que puede involucrar la eliminación de vegetación natural para la cría de animales y la introducción de especies exóticas.

Considerando estos factores ambientales, se pueden identificar las medidas preventivas y medidas de mitigación necesarias para minimizar los impactos ambientales y garantizar una gestión ambiental adecuada de la Facultad, productores ganaderos y comunidades locales, mediante prácticas de producción sostenible, el uso de tecnologías más eficientes en el uso de energía y agua, la adopción de medidas para reducir la contaminación del agua y la mejora del bienestar animal, entre otras.

2.2. Análisis Sectorial y Diagnóstico Territorial

El análisis sectorial y diagnóstico territorial proporciona una visión integral que sirve como base para la planificación estratégica, permitiendo a la facultad abordar áreas de mejora y aprovechar oportunidades para el crecimiento y la excelencia en sus funciones académicas, de investigación y de vinculación con la sociedad.

- **Producción Pecuaria:** A través de la educación, los estudiantes aprenden sobre las mejores prácticas de producción animal, mientras que la investigación busca innovar las técnicas que aumenten la productividad, mejoren la salud animal y reduzcan el impacto ambiental.
- **Investigación y Desarrollo:** Revisión de los proyectos de investigación en curso; Evaluación de la relevancia de la investigación para las necesidades locales y globales; Análisis de la colaboración con otras instituciones y sectores de la industria.
- **Programas Académicos:** Revisión de los programas de estudio ofrecidos; Evaluación de la calidad de la enseñanza y las instalaciones educativas; Identificación de áreas de mejora en la formación académica y técnica.
- **Vinculación con la Comunidad:** Análisis de la relación entre la facultad y la comunidad local; Evaluación de proyectos de extensión y servicios a la comunidad; Identificación de oportunidades para fortalecer la colaboración y el impacto social.
- **Recursos y Gestión:** Revisión de los recursos financieros y humanos disponibles; Análisis de la eficiencia en la gestión de recursos; Identificación de áreas de mejora en la administración y la infraestructura.
- **Sostenibilidad Ambiental:** Evaluación del impacto ambiental de las actividades de la facultad; Identificación de prácticas sostenibles en la producción y gestión.
- **Colaboración Institucional:** Evaluación de alianzas estratégicas con otras facultades, instituciones de investigación o empresas del sector, para garantizar la relevancia y actualización de programas de estudio, como también prácticas estudiantiles.
- **Colaboración con la agroindustria:** La colaboración estrecha con la agroindustria local y nacional es esencial para garantizar la relevancia y actualización de los programas de estudio, así como para proporcionar oportunidades de prácticas y empleo para los estudiantes.

- **Oportunidades de Empleo:** La ubicación estratégica de la provincia de Chimborazo en el ámbito pecuario, zootecnista y salud animal, para los graduados en Zootecnia, Agroindustria y Medicina Veterinaria, el país ofrece oportunidades de empleo, en empresas locales como multinacionales.

Oferta de las instituciones de educación superior públicas y privadas en la zona 3.

Tabla 7: Oferta académica de las instituciones de educación superior públicas y privadas en la zona 3, corte agosto 2024.

PROVINCIA	INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	CARRERAS			
		ZOOTECNIA	AGROINDUSTRIA	MEDICINA VETERINARIA	Nº.
PÚBLICAS					
Chimborazo	Escuela Superior Politécnica de Chimborazo	X	X	X	3
	Universidad Nacional de Chimborazo	-	X	-	1
Tungurahua	Universidad Técnica de Ambato (UTA)	-	-	X	1
	Instituto Superior Carlos Cisneros	X			1
Pastaza	Universidad Estatal Amazónica	X	-	-	1
SUBTOTAL					7
PRIVADAS					
Tungurahua	Universidad Autónoma de los Andes	-	X	-	1
	Pontificia Universidad Católica del Ecuador - Sede Ambato	X	X	-	2
Pastaza	Universidad Autónoma de los Andes		X		1
SUBTOTAL					4
TOTAL					11

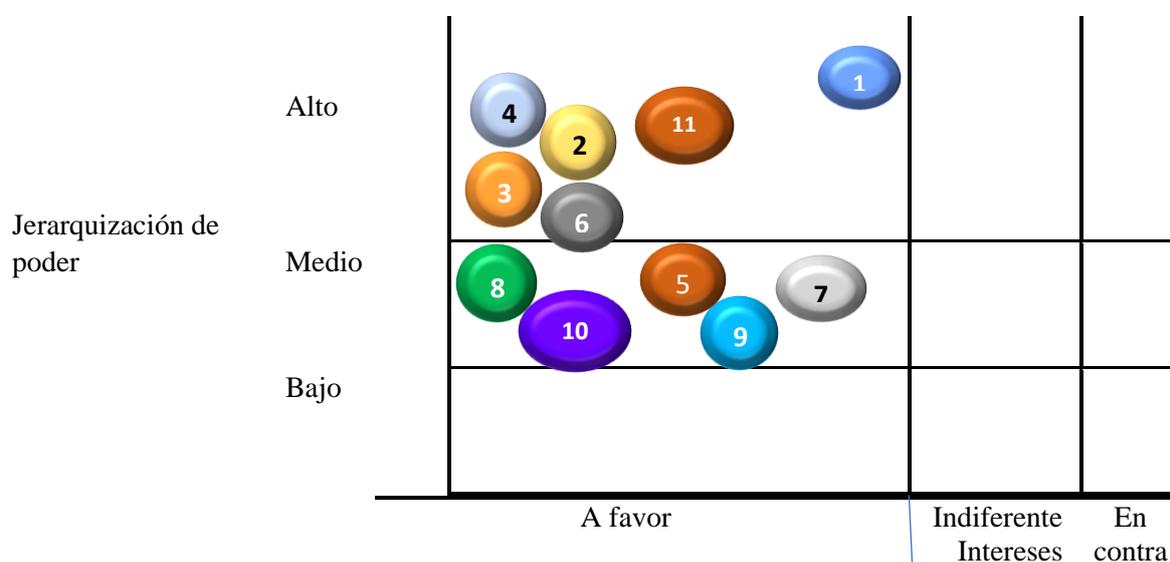
Como se puede visualizar en la tabla anterior, la oferta académica en la zona tres nos indica que la Facultad de Ciencias Pecuarias de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo lidera con un 42,85% en las instituciones de educación superior pública en cuanto a las carreras ofertadas a la sociedad como son Zootecnia, Agroindustria y Medicina Veterinaria, mientras que el 57,15% corresponde a las demás universidades que también ofertan al menos una carrera similar a las requeridas. Mientras que en el sector privado se puede observar que las universidades Pontificia Universidad Católica del Ecuador - Sede Ambato, lidera con el 50%; así como también la Universidad Autónoma de los Andes de las provincias de Pastaza y Tungurahua cuentan con el 50% de las carreras requeridas ofertando al menos una carrera.

2.3. Mapa de Actores

Análisis, Identificación y Priorización de Actores

El análisis de actores es una herramienta que permite identificar a los actores que pueden influir en las actividades y resultados como proyecto, en este contexto que permite la identificación, análisis y priorización de los grupos de interés, en donde la Facultad de Ciencias Pecuarias planifica en su entorno, acorde a los efectos que puedan provocarse por las relaciones establecidas con otros actores locales, nacionales e internacionales.

Gráfico 3: Mapa de Actores



Matriz de Actores

Tabla 8: Matriz de Actores

N°	Actores	Aliado / Oponente	Nivel	Rol
1	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Aliado	Alto	Contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida de los agricultores y comunidades rurales mediante estrategias de: inclusión social de los pequeños y medianos productores; vinculación al mercado nacional e internacional; y, de acceso a los beneficios del desarrollo de los servicios e infraestructura.
2	Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE)	Aliado	Alto	Es el encargado de diseñar las políticas ambientales y coordinar las estrategias, los proyectos y programas para el cuidado de los ecosistemas y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
3	Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias - INIAP	Aliado	Alto	Es una entidad adscrita al ministerio rector de la política agraria, cuyos fines primordiales permiten impulsar la investigación científica, la generación, innovación, validación, y difusión de tecnologías en el sector agropecuario en el ámbito de sus competencias.

4	Banco de Alimentos Chimborazo	Aliado	Alto	El Banco de Alimentos tiene un enfoque de protección de los derechos de grupos de atención prioritaria y personas en situación de vulnerabilidad alimentaria en Riobamba y sus alrededores
5	Clínicas e Institutos Veterinarios	Aliado	Medio	Contribuyen al cuidado de los animales y su sanitización
6	ONGs	Aliado	Alto	Impulsar un desarrollo humano, social y económico acorde con la dignidad de la persona.
7	Empresa Privada	Aliado	Medio	Generar ganancias a través de la producción y comercialización de bienes y servicios, obtener beneficios, y contribuir al desarrollo social.
8	Universidades Nacionales Internacionales	Aliado	Medio	Investigación, conocimiento e innovación.
9	Estudiantes de la Facultad	Aliado	Medio	Los estudiantes son los actores principales con base a su aprendizaje, quienes son responsables de aprovechar las oportunidades educativas, participando activamente en sus clases para su posterior aplicación
10	Docentes de la Facultad	Aliado	Alto	Cumplen con los objetivos en cuanto a la docencia, investigación, vinculación y gestión
11	Estudiantes de Posgrado	Aliado	Alto	Son quienes desempeñan diferentes roles como protagonistas de su aprendizaje hasta influir como agentes de cambio social como también en la creación de conocimiento, con el compromiso esencial para el impulso en el sistema educativo.

Nota: AF= A favor, I = Indiferente, EC= En contra, B= Bajo, M = Medio, A = Alto

Fuente: Comisión de Planificación Estratégica Facultad de Ciencias Pecuarias

Los actores agrarios que contribuyen a la Facultad de Ciencias Pecuarias comprenden los diferentes agentes involucrados en el ámbito agrícola y ganadero, así como su impacto en la formación académica, la investigación y la práctica profesional relacionada con la producción animal siendo un punto de correlación entre varios actores agrarios que, desde distintas perspectivas, contribuyen al desarrollo y desafíos y oportunidades del sector pecuario.

2.4. Análisis FODA

Factores Internos y Externos

Tabla 9: Factores internos y externos de la Facultad de Ciencias Pecuarias

Fortalezas	Debilidades
Función Docencia	
<ul style="list-style-type: none"> • Docentes con amplia experiencia y afinidad a las áreas de su competencia • Infraestructura adecuada. • Estaciones experimentales-laboratorios vivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de capacitación continua a docentes en sus áreas de especialidad y en metodologías de enseñanza • Escasas horas de clases prácticas • Ausencia de certificación internacional de las carreras.

	<ul style="list-style-type: none"> Indicadores académicos ineficientes (matriculación, deserción, y titulación)
Función Investigación	
<ul style="list-style-type: none"> Estaciones experimentales-laboratorios vivos. Creación de nuevos grupos de investigación Generación de ciencia y tecnología Generación de ciencia y tecnología 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de cultura y herramientas para la elaboración de libros y artículos científicos. Limitado financiamiento para la ejecución de proyectos de investigación.
Función Vinculación con la Sociedad	
<ul style="list-style-type: none"> Prácticas profesionales y preprofesionales. Convenios nacionales e internacionales con empresas públicas y privadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Pocos proyectos de vinculación con poblaciones vulnerables. Limitados recursos externos para proyectos de vinculación.

Oportunidades	Amenazas
Ámbito Político	
<ul style="list-style-type: none"> Aliados estratégicos nacionales e internacionales 	<ul style="list-style-type: none"> Bajo Presupuesto para las instituciones de educación superior. Inestabilidad política del país.
Ámbito Económico	
<ul style="list-style-type: none"> Acceso a acuerdos económicos y financieros gubernamentales y no gubernamentales. Impulso a la creación y mejoras de emprendimientos productivos por parte del gobierno. 	<ul style="list-style-type: none"> Creciente tasa de desempleo y subempleo. Aumento en el índice de inflación. Pérdida de poder adquisitivo
Ámbito Social	
<ul style="list-style-type: none"> Mayor demanda de la producción pecuaria sustentable. Acceso a programas y proyectos productivos con enfoque social. Suficiente demanda de estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Incremento de la tasa de pobreza. Reducción del campo laboral.
Ámbito Tecnológico	
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo acelerado de equipos de ciencia y tecnología. Fácil acceso a fuentes digitales de información. 	<ul style="list-style-type: none"> Elevado valor de las licencias por el uso de los programas tecnológicos.
Ámbito Cultural	
<ul style="list-style-type: none"> Políticas nacionales de equidad e inclusión social Políticas de accesibilidad universal 	<ul style="list-style-type: none"> Pérdida de saberes y tradiciones. Cambios en los hábitos alimentarios

Ámbito Ambiental	
<ul style="list-style-type: none"> • Certificaciones de producción limpia. • País eminentemente agropecuario, enfocado en la sustentabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgos naturales y antrópicos.

Fuente: Comisión Plan Estratégico Facultad de Ciencias Pecuarias

3. ELEMENTOS ORIENTADORES

La filosofía de la Facultad de Ciencias Pecuarias fundamentada el acceso a la formación integral de personas, desde el pensamiento crítico y reflexivo hacia su propio aprendizaje y el sentido de corresponsabilidad en el entorno que se desenvuelve, con principios y valores éticos que respondan al encargo social y vocación territorial.

3.1. Visión

Al 2026 la Facultad de Ciencias Pecuarias contribuirá al desarrollo sustentable a nivel local, nacional e internacional, formando líderes y profesionales que se desenvuelvan en diferentes ambientes laborales aportando soluciones a los problemas que se presenten en los campos agropecuario, agroindustrial y veterinario, fortaleciendo la excelencia técnica, académica y científica que les otorgue reconocimiento nacional e internacional.

3.2. Misión

Formar profesionales Zootecnistas, Agroindustriales y Veterinarios en ambientes de aprendizaje adecuados que les permitan alcanzar sólidos conocimientos técnicos y humanísticos, identificados con la realidad local, nacional e internacional, capaces de dirigir, investigar, innovar y emprender en las áreas de producción pecuaria sustentable, industrialización de productos alimentarios y no alimentarios, salud y bienestar animal, para contribuir al desarrollo productivo y social del país.

3.3. Valores

En la institución se fomentan valores que permiten códigos de convivencia, como se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 10: Descripción de los valores de la Facultad de Ciencias Pecuarias

N°	VALORES	DESCRIPCIÓN
1	Compromiso social	Responsabilidad social para la búsqueda voluntaria del bienestar general por encima del particular.
2	Cooperación	Trabajo en común llevado a cabo por parte de un grupo de personas hacia un objetivo común.
3	Disciplina	Conjunto de reglas o normas cuya observancia constante conducen a un resultado.

4	Equidad	Justicia e igualdad de oportunidades entre los miembros de la sociedad, respetando la pluralidad.
5	Ética	Guías de comportamiento, normalmente aceptados de manera social y que ayudan a diferenciar lo que es correcto o no.
6	Identidad	Es la toma de conciencia de las diferencias y las similitudes referidas a comunidades, grupos sociales y entidades con procesos históricos similares o disímiles.
7	Igualdad	Trato sin discriminación por parte de grupos, personas naturales o jurídicas a las personas en general por razones de etnia, edad, sexo, género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política entre otros.
8	Inclusión	Integración de todos los individuos y grupos sociales para tener las mismas posibilidades e igualdad de oportunidades.
9	Integridad	Actuar con valor, juicio crítico y conciencia propia.
10	Libertad de pensamiento	Libertad de manifestación, que protege a las personas frente a los demás.
11	Responsabilidad	Cualidad de todo ser humano para cumplir y hacer cumplir sus obligaciones con plena conciencia de sus actos.
12	Pertenencia	Grado de identificación de los actores institucionales, así como el grado en que se siente aceptado y reconocido por los demás.
13	Empatía	Habilidad de comprender los sentimientos y actitudes de las personas, para mejorar el clima laboral.
14	Tolerancia	El respeto íntegro hacia otras personas.
15	Honestidad	Mantener integridad y conciencia de sí mismo, persona decorosa, pudorosa, sensata y honrada.

Elaborado por: Proceso de Gestión Estratégica de la Facultad de Ciencias Pecuarias

4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Los objetivos estratégicos están formulados y permiten la implementación desde su accionar como unidad académica y guardan consistencia con la visión y misión que están claramente definidos, permitiendo ser medibles y determinar el nivel de cumplimiento y logro de los mismos de acuerdo con cada función sustantiva universitaria.

Tabla 11: Objetivos estratégicos de la Facultad

N ^a	FUNCIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
1	Docencia	Garantizar una formación integral de grado y posgrado con calidad y pertinencia social de la Facultad de Ciencias Pecuarias
2	Investigación	Impulsar la investigación científica e innovación tecnológica que aporten al desarrollo y satisfagan las necesidades del entorno social.
3	Vinculación	Fortalecer la vinculación con la sociedad, mediante la transferencia de ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento, saberes ancestrales y culturales, que contribuya al progreso de las zonas de influencia.

Fuente: Comisión de plan estratégico de la Facultad de Ciencias Pecuarias

4.1. Diseño de objetivos, políticas, metas e indicadores

Los objetivos estratégicos de la Facultad están articulados a la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022-2026, para el periodo 2024-2026 en base al rol, competencias y funciones de la Unidad Académica.

Docencia

Tabla 12: Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores de Docencia.

OE FCP	OO	POLITICAS	METAS	INDICADORES
OE1. Garantizar una formación integral de grado y posgrado con calidad y pertinencia social de la Facultad de Ciencias Pecuarias	OO1- Fortalecer la calidad académica mediante entornos educativos adecuados con igualdad de oportunidades	PL1- Reforzar la calidad educativa acorde a indicadores nacionales e internacionales.	Mt1- Garantizar al menos el 70 % de titulación de los profesionales de grado y posgrado hasta el año 2026 mediante entornos educativos apropiados, igualdad de oportunidades y diversificación de carreras.	Número de carreras diversificadas
				Número de convenios
				Numero de capacitaciones docentes
				Porcentaje de infraestructura apropiado
				Porcentaje de titulación.
		PL2- Garantizar la igualdad de oportunidades para el acceso a la educación superior		Número de Becas y ayudas económicas otorgadas Numero de movilidades docente-estudiantil

Fuente: Comisión de plan estratégico de la Facultad de Ciencias Pecuarias

Investigación

Tabla 13: Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores de Investigación.

OE FCP	OO	POLITICAS	METAS	INDICADORES
OE2- Impulsar la investigación científica e innovación tecnológica que aporten al desarrollo y satisfagan las necesidades del entorno social.	OO2- Fortalecer la I+D+i mediante proyectos que contribuyan a la solución de los problemas del entorno	PL3- Fortalecer la cultura de I+D+i mediante la cooperación con comunidades científicas	Mt2- Incrementar anualmente al menos 4 proyectos de investigación, y artículos científicos que promuevan la transferencia ciencia y tecnología en la sociedad.	Número de proyectos de investigación
				Número de artículos científicos de alto impacto.

Fuente: Comisión de plan estratégico de la Facultad de Ciencias Pecuarias

Vinculación

Tabla 14: Políticas, metas e indicadores- Vinculación.

OE FCP	OO	POLITICAS	METAS	INDICADORES
OE 3- Fortalecer la vinculación con la sociedad, mediante la transferencia de ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento, saberes ancestrales y culturales, que contribuya al progreso de las zonas de influencia.	OO3- Fortalecer la vinculación con la sociedad, a través de la transferencia de ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento y difusión cultural.	PL4- Fortalecer la vinculación y contenidos culturales en beneficio de las practicas académicas y sectores sociales de las zonas de influencia de	Mt3- Incrementar anualmente al menos 4 proyectos de vinculación, a partir de los resultados de investigación y academia	Número de proyectos de vinculación.
				Número de proyectos culturales.

Fuente: Comisión de plan estratégico de la Facultad de Ciencias Pecuarias

5. DISEÑO DE ESTRATEGIAS, PROGRAMAS, PROYECTOS.

Tabla 15: Estrategias, programas y proyectos de Docencia.

ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	PROYECTOS
E1- Determinar las necesidades académicas y garantizar los mecanismos que mejoren los indicadores de calidad de la facultad	82: Formación y Gestión Académica	PY1-Fortalecimiento de la calidad académica de la Facultad de Ciencias Pecuarias
E2- Fomentar programas de intercambio académico para estudiantes y docentes con universidades extranjeras		
E3- Realizar alianzas estratégicas y convenios para el mejoramiento de la academia		
E4-Realizar la planificación para el fortalecimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento para el desarrollo de la facultad		
E5-Realizar el apoyo y capacitación para el fortalecimiento de estudiantes y docentes a través de la teleeducación e inteligencia artificial		

Fuente: Comisión de plan estratégico de la Facultad de Ciencias Pecuarias

Tabla 16: Estrategias, Programas, Proyectos de Investigación.

ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	PROYECTOS
E6-Incentivar la participación activa de docentes y estudiantes en proyectos de investigación	83: Gestión de la Investigación	P 2 Seguimiento y gestión en los proyectos de investigación de la Facultad de Ciencias Pecuarias.
E7-Mejorar la investigación científico y tecnológicas de la Facultad mediante una pertinente gestión		

Fuente: Comisión de plan estratégico de la Facultad de Ciencias Pecuarias.

Tabla 17: Estrategias, programas y proyectos de Vinculación.

ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	PROYECTOS
E8-Incentivar en el personal académico y estudiantes la formulación de proyectos de vinculación con la sociedad articulados a los objetivos institucionales.	84: Gestión de la Vinculación con la Colectividad	PY3-Gestión y seguimiento de la ejecución de proyectos de vinculación de la Facultad de Ciencias Pecuarias
E9-Fomentar la interculturalidad en la facultad mediante proyectos culturales.		

Fuente: Comisión de plan estratégico de la Facultad de Ciencias Pecuarias

6. PROGRAMACIÓN PLURIANUAL Y ANUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA

Tabla 18: Programación Plurianual de la Política Pública – Funciones Sustantivas

Programación Plurianual de la Política Pública				
Programación Plurianual de la Política Pública	OEI1- Garantizar una formación integral de grado y posgrado con calidad y pertinencia social de la Facultad de Ciencias Pecuarias	PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Prioridad	01
			Objetivo Estratégico Institucional	OEI-01: Garantizar una formación integral de grado y posgrado con calidad y pertinencia social, que aporte al desarrollo sostenible del país.
			Indicador 1	Número de becas y ayudas económicas adjudicadas para estudios de educación superior en la ESPOCH.
			Línea Base del Indicador	2174
			Meta Indicador 1	2306
		PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS	Prioridad	01
			Objetivo Estratégico FCP	OE 1: Garantizar una formación integral de grado y posgrado con calidad y pertinencia social de la Facultad de Ciencias Pecuarias.
			Indicador 1	Número de Becas y ayudas económicas otorgadas.
	Línea Base del Indicador		93	
	Meta Indicador		102	
	OE.02: Impulsar la investigación científica e innovación tecnológica que aporten al desarrollo y satisfagan las necesidades del entorno social.	PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Prioridad	02
			Objetivo Estratégico Institucional	OEI-.02: Fomentar la investigación científica e innovación tecnológica enmarcados en estándares internacionales.
			Indicador 1	número artículos científicos de alto impacto
			Línea Base del Indicador	78
			Meta Indicador 1	138
		PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS	Prioridad	02
Objetivo Estratégico FCP			OE-.02: Impulsar la investigación científica e innovación tecnológica que aporten al desarrollo y satisfagan las necesidades del entorno social.	
Indicador 1			Numero de artículos científicos.	
Línea Base del Indicador			26	
Meta Indicador 1			32	

OE FCP 3- Fortalecer la vinculación con la sociedad, mediante la transferencia de ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento, saberes ancestrales y culturales, que contribuya al progreso de las zonas de influencia.	PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Prioridad	03
		Objetivo Estratégico Institucional	OEI-3. Fortalecer la vinculación y transferencia de ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento, saberes ancestrales y culturales, que aporten al desarrollo socioeconómico de las zonas de influencia.
		Indicador 1	número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales financiados con fondos de fomento no reembolsable.
		Línea Base del Indicador	0
		Meta Indicador 1	1
	PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE CIENCIA PEUARIAS	Prioridad	03
		Objetivo Estratégico FCP	OE3 Fortalecer la vinculación con la sociedad, mediante la transferencia de ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento, saberes ancestrales y culturales, que contribuya al progreso de las zonas de influencia.
		Indicador 1	Número de proyectos culturales.
		Línea Base del Indicador	0
		Meta Indicador 1	1

Tabla 19: Programación Plurianual de la política Pública 3ra parte

Objetivo Estratégico de Facultad 1	Desglose anual meta	Indicador de resultado: Número de Becas y ayudas económicas otorgadas.			Objetivo Estratégico de Facultad 2	Desglose anual meta	Indicador de resultado: Numero de artículos científicos		
		Línea Base	93	Número			Línea Base	26	Número
		Meta bianual	102	Número			Meta bianual	32	Número
		Valor absoluto	9	Número			Valor absoluto	6	Número
	Meta Año 1:	4	Número	Meta Año 1:		3	Número		
Meta Año 2:	5	Número	Meta Año 2:	3	Número				

Objetivo Estratégico de Facultad 3	Desglose anual meta	Indicador de resultado: Número de proyectos culturales.		
		Línea Base	0	Número
		Meta trianual	1	Número
		Valor absoluto	1	Número
	Meta Año 1:	0	Número	
Meta Año 2:	1	Número		

Fuente: Comisión de plan estratégico de la Facultad de Ciencias Pecuarias

Tabla 20: Programación Semestral de la política Pública 3ra parte

Programación Semestral de la Política Pública 3ra parte.									
Objetivo Estratégico de Facultad 1	Desglose anual meta	Indicador de resultado: Número de Becas y ayudas económicas otorgadas.			Objetivo Estratégico de Facultad 2	Desglose anual meta	Indicador de resultado: Numero de artículos científicos		
		Línea Base	93	Número			Línea Base	26	Número
		Meta bianual	102	Número			Meta bianual	32	Número
		Valor absoluto	9	Número			Valor absoluto	6	Número
		Meta Anual	4	Número			Meta Anual	3	Número
	Meta Semestre 1:	2		Número		Meta Semestre 1:	2		Número
	Meta Semestre 2:	2		Número		Meta Semestre 2:	1		Número

Objetivo Estratégico de Facultad 3	Desglose anual meta	Indicador de resultado: Número de proyectos culturales.		
		Línea Base	0	Número
		Meta bianual	1	Número
		Valor absoluto	1	Número
	Meta Anual	1	Número	
	Meta Semestre 1:	0		Número
Meta Semestre 2:	1		Número	

Fuente: Comisión de plan estratégico de la Facultad de Ciencias Pecuarias.

7. OPERATIVIDAD DEL PLAN

Tabla 21: Operatividad del plan estratégico de la Facultad de Ciencias Pecuarias

FUNCIÓN - OBJETIVOS OPERATIVOS - POLÍTICAS -PROYECTOS - ACTIVIDADES	PROGRAMACIÓN PLURIANUAL (%)						RESPONSABLES	CORRESPONSABLES
	2024		2025		2026			
	I	II	I	II	I	II		
OECP-01: Garantizar una formación integral de grado y posgrado con calidad y pertinencia social de la Facultad de Ciencias Pecuarias								
OO1: Fortalecer la calidad académica mediante entornos educativos adecuados con igualdad de oportunidades								
PG: Formación y Gestión Académica								
P1: Fortalecimiento de la calidad académica de la Facultad de Ciencias Pecuarias								
Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado a través de la actualización de los diseños curriculares que integren los dominios académicos y que respondan al modelo educativo.			25	25	25	25	Decanato	Subdecanato, Carreras
Fortalecer la calidad académica, mejora continua de las carreras, becas y ayudas económicas para los estudiantes garantizando la igualdad de oportunidades			25	25	25	25	Decanato	Subdecanato, Carreras
Fortalecer la conservación y actualización de la infraestructura física y equipamiento tecnológico de la Facultad.			25	25	25	25	Decanato	Subdecanato, Carreras
OEFCP-02: Impulsar la investigación científica e innovación tecnológica que aporten al desarrollo y satisfagan las necesidades del entorno social.								
OO2: Fortalecer la I+D+i mediante proyectos que contribuyan a la solución de los problemas del entorno								
PG: Gestión de la Investigación								
P2: Gestión y seguimiento de la ejecución de proyectos de investigación de la Facultad de Mecánica								
Fortalecer la investigación, innovación, emprendimiento y transferencia de ciencia y tecnológica con la participación de docentes y estudiantes mediante eventos científicos			25	25	25	25	Decanato	Carreras- Decanato de Investigaciones
Incrementar la producción y publicación científica.			25	25	25	25	Decanato	Carreras- Decanato de Investigaciones
ECP-03. Fortalecer la vinculación con la sociedad, mediante la transferencia de ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento, saberes ancestrales y culturales, que contribuya al progreso de las zonas de influencia								
OO3. Fortalecer la vinculación con la sociedad, a través de la transferencia de ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento y difusión cultural.								
PG: Gestión de la Vinculación con la Colectividad								
P3. Gestión y seguimiento de la ejecución de proyectos de vinculación de la Facultad de Mecánica								
Fortalecer la planificación y ejecución de proyectos de vinculación con participación docente y estudiantil.			25	25	25	25	Decanato	Carreras- Decanato de Vinculación

Mejorar el seguimiento de los proyectos de vinculación de la Facultad.			25	25	25	25	Decanato	Carreras- Decanato de Vinculación
Desarrollar eventos artísticos, socialización y capacitación sobre cultura, interculturalidad y dialogo de saberes ancestrales.			25	25	25	25	Decanato	Carreras- Decanato de Vinculación

8. Bibliografía

- ASAMBLEA NACIONAL. (20 de JUNIO de 2017). *Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria*. Recuperado el 2024, de <https://www.fao.org/faolex/results/details/es/c/LEX-FAOC183093/#:~:text=La%20presente%20Ley%20Org%C3%A1nica%20de,los%20vegetales%20y%20animales%20y>
- Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador de 2007-2008. (20 de octubre de 2008). *Constitución del Ecuador de 2008*. Obtenido de Constitución del Ecuador de 2008: https://www.google.com/search?q=constitucion+de+la+republica+del+ecuador&rlz=1C1YTUH_esEC1042EC1042&oq=constitucion+de+la+republica+del+ecuador&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUyDAgAEEUYORixAxiABDIHCAEQABiABDIHCAIQABiABDIHCAMQABiABDIHCAQQABiABDIHCAUQABiABDIHCAYQABiABDI
- CENSO ECUADOR. (2022). *CENSO ECUADOR*. Obtenido de CENSO ECUADOR : <https://www.censoecuador.gob.ec/>
- CENSO ECUADOR. (2022). *CENSO ECUADOR*. Obtenido de CENSO ECUADOR : <https://www.censoecuador.gob.ec/>
- CENSO ECUADOR. (2022). *CENSO ECUADOR*. Obtenido de CENSO ECUADOR: <https://www.censoecuador.gob.ec/>
- CENSO ECUADOR. (2022). <https://www.censoecuador.gob.ec/>. *CENSO ECUADOR*. Obtenido de CENSO ECUADOR.
- Censos, I. N. (2023). *Registro Estadístico Base de Población del Ecuador*. Obtenido de Registro Estadístico Base de Población del Ecuador: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/registro-estadistico-base-de-poblacion-del-ecuador/>
- Digital, R. G. (02 de AGOSTO de 2023). *El acceso a la educación superior pública es una deuda en Ecuador*. Obtenido de DÉFICIT EN EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN ECUADOR: <https://revistagestion.ec/analisis-sociedad/el-acceso-la-educacion-superior-publica-es-una-deuda-en-ecuador/>
- Ecuador, C. e. (11 de OCTUBRE de 2024). *CIENCIA LATINA INTERNACIONAL*. Obtenido de La Convergencia entre la Educación Media y Superior en la Era Digital en Ecuador: <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/13554>
- Educación, M. d. (22 de FEBRERO de 2024). *Forjamos el futuro de Ecuador a través del Plan Nacional por la Educación, que desarrollamos en 15 meses para 15 años*. Obtenido de Forjamos el futuro de Ecuador a través del Plan Nacional por la Educación, que desarrollamos en 15 meses para 15 años: <https://educacion.gob.ec/forjamos-el-futuro-de-ecuador-a-traves-del-plan-nacional-por-la-educacion-que-desarrollamos-en-15-meses-para-15-anos/>
- Fondo Monetario Internacional. (Abril de 2022). *PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL*. Obtenido de PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL: LA GUERRA RETRASA LA RECUPERACIÓN MUNDIAL: [https://www.google.com/search?q=Fondo+Monetario+Internacional+2022+Como+resultado+del+conflicto+entre+Rusia+y+Ucrania%2C+el+Fondo+Monetario+Internacional+\(FMI\)+se+evidencia+un+decrecimiento+econ%C3%B3mico+global+para+2022%2C+pasando+de+un+4%2C4+%25+a+un+3](https://www.google.com/search?q=Fondo+Monetario+Internacional+2022+Como+resultado+del+conflicto+entre+Rusia+y+Ucrania%2C+el+Fondo+Monetario+Internacional+(FMI)+se+evidencia+un+decrecimiento+econ%C3%B3mico+global+para+2022%2C+pasando+de+un+4%2C4+%25+a+un+3)

- Food and Agriculture Organization of the United Nations. (9 de Octubre de 2024). *Ecuador ahora cuenta con un Atlas Agroeconómico disponible en línea*. Obtenido de <https://www.fao.org/ecuador/noticias/detail-events/en/c/1712196/>
- GEOPORTAL. (s.f.). *GeoVisor*. Obtenido de IDE (infraestructura de datos espaciales - GEOPORTAL (Atractivos Turísticos del Ecuador): <https://geoatractivos.turismo.gob.ec/geoportal/geovisor/>
- Guerrero-Riofrio, P. (Enero a Junio de 2024). *Índice de contaminación ambiental, consumo de energía no renovable, y políticas de eficiencia energética en Ecuador*. Obtenido de Índice de contaminación ambiental, consumo de energía no renovable, y políticas de eficiencia energética en Ecuador: <https://revistas.unl.edu.ec/index.php/economica/article/view/2048>
- Instituto nacional de estadística y censos INEC. (2022). *Reducción del analfabetismo en Ecuador*. Obtenido de Reducción del analfabetismo en Ecuador: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/reduccion-del-analfabetismo-en-ecuador-mas-de-199-000-personas-libres-de-esta-condicion-desde-2010/>
- Ministerio de Producción, C. E. (27 de NOVIEMBRE de 2022). *16https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/InversionEx*. Obtenido de Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca: https://www.agricultura.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/07/PEI-MAG-2021-2025-22_04_2022-signed-signed-1_compressed.pdf
- Patrimonio, M. d. (27 de FEBRERO de 2024). *Apoyo a las artes, cultura y creatividad cuenta con más de USD 15 millones de inversión para 2024 y 2025*. Obtenido de Apoyo a las artes, cultura y creatividad cuenta con más de USD 15 millones de inversión para 2024 y 2025: <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/apoyo-a-las-artes-cultura-y-creatividad-tiene-mas-de-usd-15-millones-de-inversion-para-2024-y-2025/>
- Pino, M., Roberto, C., Muñoz, I., & Almeida, E. (11 de ABRIL de 2022). *Plan Estratégico del Ministerio de Agricultura y Ganadería*. Obtenido de Ministerio de Agricultura y Ganadería: https://www.agricultura.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/07/PEI-MAG-2021-2025-22_04_2022-signed-signed-1_compressed.pdf
- Secretaría General de Comunicación de la Presidencia. (27 de NOVIEMBRE de 2024). *EL GOBIERNO NACIONAL IMPULSA EL DESARROLLO DEL AGRO CON SOLUCIONES CONCRETAS PARA AGRICULTORES Y GANADEROS*. Obtenido de EL GOBIERNO NACIONAL IMPULSA EL DESARROLLO DEL AGRO CON SOLUCIONES CONCRETAS PARA AGRICULTORES Y GANADEROS: <https://www.comunicacion.gob.ec/el-gobierno-nacional-impulsa-el-desarrollo-del-agro-con-soluciones-concretas-para-agricultores-y-ganaderos/>
- Secretaría Nacional de Planificación. (septiembre de 2023). *Agenda de Coordinación Zonal 3*. Obtenido de Secretaría Nacional de Planificación: <chrome-extension://efaidnbmninnkcbgpccjpcglcfndmkaj/https://www.planificaciòn.gob.ec/w>
- Teorías que promueven la inclusión educativa. (31 de Agosto de 2017). <https://www.redalyc.org/journal/4780/478055150007/html/>. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/4780/478055150007/html/>: Gómez, 2021 La diversidad étnica, cultural, de género y de edad en la educación
- WCS ECUADOR. (2024 de Mayo de 2024). *Un nuevo acuerdo compromete financiación anual a largo plazo para proteger la biodiversidad del Yasuní en Ecuador*. Obtenido de Un nuevo acuerdo compromete financiación anual a largo plazo para proteger la biodiversidad del Yasuní en Ecuador:

<https://ecuador.wcs.org/Recursos/Noticias/articleType/ArticleView/articleId/22701/Un-nuevo-acuerdo-compromete-financiacion-anual-a-largo-plazo-para-proteger-la-biodiversidad-del-Yasuni-en-Ecuador.aspx#:~:text=Proteger%20el%20Yasun%C3%AD%20tambi%C3%A9n%20a>